



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Máster en profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Trabajo fin de Máster

Programación didáctica anual Filosofía

1º Bachillerato

Autor: Santiago Ruiz Guzmán

Tutor: Martín Heredero Campo

Curso 2024-2025

Índice

1 Introducción.....	5
1.1. Conceptualización y características de la materia.....	6
2. Contextualización.....	8
2.1. Ubicación y contextualización del centro.....	8
2.2. Características del centro.....	8
2.3. Prioridades educativas y planes específicos en el Proyecto Educativo del Centro.....	8
3. Sentido global de etapa.....	9
3.1. Características del Bachillerato.....	9
3.2. Objetivos generales de etapa.....	10
3.3 Características psicoevolutivas del alumnado.....	11
3.4 Competencias clave	12
4. Fundamentación curricular.....	19
4.1. Competencias específicas y vinculación con los descriptores: mapa de relaciones competenciales.....	19
4.2. Criterios de evaluación, indicadores de logro y contenidos.....	22
5. Contenidos.....	23
5.1 Relación de contenidos de acuerdo con la normativa.....	23
6. Metodología didáctica.....	26
6.1. Principios pedagógicos.....	26
6.2. Métodos pedagógicos (estilos, técnicas y estrategias de enseñanza).....	26
6.3. Tipos de agrupamiento y organización de tiempos y espacios.....	27
7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	27
9. Evaluación.....	29
9.1 Evaluación del proceso de aprendizaje.....	30
9.1.1. Criterios de evaluación.....	31
9.1.2. Proceso de evaluación: técnicas, momentos y agentes.....	31
9.1.3. Criterios de calificación.....	32
9.2. Evaluación del proceso de enseñanza.....	32
9.2.1. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	32
10. Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	34
11. Secuencia de unidades temporales de programación.....	35
11. Conclusiones.....	89

12. Bibliografía.....	89
------------------------------	-----------

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Máster constituye una Programación Didáctica para la materia de Filosofía de 1.º de Bachillerato. Está basada en la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre*, y adopta un enfoque constructivista, en el que el alumno es el constructor de su propio conocimiento. La materia se concibe como un medio para que el alumno adquiera las competencias, mientras que la función del docente es la de actuar como guía en el proceso de aprendizaje.

Palabras clave: programación didáctica, filosofía, aprendizaje por competencias, situación de aprendizaje.

Abstract

This Master's Thesis constitutes a Didactic Program for the subject of Philosophy in the first year of **Bachillerato** (equivalent to upper secondary education). It is based on *Organic Law 3/2020, of December 29*, and adopts a constructivist approach, in which the student is the builder of their own knowledge. The subject is conceived as a means for the student to acquire competencies, while the teacher's role is to act as a guide in the learning process

Key word: didactic programming, philosophy, learning by competencies, learning situation.

1 Introducción

La programación de este curso se basa en la concreción curricular expresada por la ley marco *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre* (LOMLOE), y por el *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. De esta manera vemos tres niveles de concreción curricular; la ley marco, el currículo de Bachillerato de la comunidad autónoma de Castilla y León, y, por último, la programación de aula.

El papel de la filosofía dentro de la etapa Bachillerato es fundamental. La filosofía no es solo una disciplina académica, o una práctica reflexiva; es algo más. La filosofía es un marco que cambia la vida de aquel que se adentra, ofrece una visión del mundo, y de cómo nuestra realidad es construida, aportación muy necesaria para los jóvenes con los que estamos trabajando. Hemos de tener en cuenta, que la etapa Bachillerato no solo prepara al alumnado para estudios superiores, sino que constituye también una fase crucial para el desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y riguroso.

Por ello, la labor filosófica es fundamental, pues el primer principio que nos lleva ya a una actitud filosófica, es el principio de la duda. El hecho de cuestionar la sociedad, el arte, y, en definitiva, la cultura es, sin darnos cuenta, una actitud filosófica. Considerar que lo que nos es dado pudo y puede ser de otra manera, nos introduce en el principio de la crítica, esencial para el desarrollo de la filosofía. Siguiendo esta premisa, la siguiente programación didáctica trata de abordar las problemáticas filosóficas incardinadas en un contexto histórico. Con esto se pretende realizar un aprendizaje significativo de disciplinas que integran a la propia filosofía como lógica, metafísica, epistemología, ética, política y estética.

La materia de Filosofía contribuye en el desarrollo de las capacidades y competencias del alumnado en pos de completar todos los objetivos de la etapa Bachillerato. Ahora bien, puede comprenderse que la filosofía desempeña un papel central en el desarrollo competencial del alumnado, principalmente vinculado con la Competencia en comunicación lingüística (CCL) y la Competencia ciudadana (CC). Esto se produce, en primer lugar, por la metodología inherente a la filosofía. La filosofía es un saber que se vehicula mediante textos, fundamentalmente en el formato del ensayo, cuestión que hemos procurado marcar como eje dentro de nuestras situaciones de aprendizaje, en ellas nos encontramos con comentarios de texto, o seminarios. Y, en segundo lugar, atendiendo a la Competencia ciudadana, la filosofía no puede ser una mera reproducción de contenidos, sino una reflexión siempre activa que requiere la integración de múltiples factores, y que siempre debe estar insertada en un contexto, cultural, social, político...

Esta programación didáctica lo que quiere hacer es, generar el espacio de la duda dentro del aula, elemento fundamental para iniciar la labor filosófica. En segundo lugar, busca desarrollar en el alumnado sus capacidades críticas de una manera informada y sustentada en argumentos correctamente formados. Nuestra crítica de la realidad no pretende provocar una disrupción con la misma, sino propiciar una reconciliación.

1.1. Conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y las características de la materia de Filosofía se establecen en el anexo III del *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

En el *DECRETO 40/2022*, se expone que la materia de Filosofía cuenta con cuatro elementos fundamentales. Al finalizar el siglo XVIII, las ciencias se independizaron de la Filosofía, por tanto, esta pasó a ser una reflexión del conocimiento científico, por otro lado, la Filosofía siempre ha generado una reflexión respecto de la vida en la polis, y de la acción social, en definitiva, de la moral. Y, por supuesto la filosofía también ha sido desde sus inicios, guiada por la reflexión respecto de la belleza, por la estética. Llegamos pues al cuarto y último elemento, no podemos decir otra cosa de la Filosofía, esta es inevitable.

En primer lugar, la concepción que se expresa en el *DECRETO 40/2022*, respecto del papel que tiene la Filosofía, en relación con el resto de los saberes, y más concretamente a los saberes científicos, es la de una concepción crítica. Tomando conciencia de las repercusiones éticas de los avances científicos, ampliando la visión del alumnado de la actividad científica.

En segundo lugar, nos encontramos con la reflexión respecto de nuestros sistemas de creencias, respecto de nuestra praxis moral, y política. Precisamente este es un punto clave a la hora de lograr los objetivos de la etapa, especialmente el que tiene que ver con la competencia ciudadana. Hay pues una preocupación respecto de la visión que tienen los jóvenes respecto de la acción política, y, por ende, la vida en comunidad.

En tercer lugar, la atención a la experiencia estética, aquello que consideramos bello, y que se integra en nuestros sistemas de creencias. En el artista hay ya una preocupación por atender aquello que es bello. Así mismo, el artista en ese preguntarse por la belleza, realiza ya una actividad filosófica, aunque esta sea una actividad informal.

Por tanto, la materia de Filosofía atiende a la necesidad humana de entender aquello que nos rodea, y de ver cómo y cuándo se produjeron ciertos cambios en el pensamiento que configuran nuestra manera de ver nuestra realidad. La materia de Filosofía, pretende ser una introducción a la reflexión filosófica, que posteriormente será ampliada en la materia Historia de la Filosofía, por lo que conviene trabajar de la mano estas dos materias, y que una sea complemento de la otra. Así mismo, hemos de trabajar un elemento fundamental de currículo como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

En este sentido, la materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa del Bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La filosofía partió en sus inicios desde un análisis de la realidad, de aquello que nos rodea, sea esto la naturaleza, o la sociedad. La preocupación de Aristóteles era ver los elementos fundamentales que permiten la vida en comunidad. Así mismo, la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, pretende ver cómo podemos vivir en una sociedad diversa, la cual no está regida por los vínculos de la fraternidad de nación o raza, sino por la consonancia con los principios del Estado de Derecho. El Estado de Derecho es el garante de

nuestros derechos, y medio por el cual se produce la resolución de conflictos de una manera pacífica y justa.

El desarrollo científico de la filosofía se desarrolla a partir de textos, principalmente en el formato del ensayo. Esto requiere tanto el hábito de la lectura, como el fomento de dicho hábito por parte del profesorado. El propósito es que el alumnado tenga la madurez suficiente para expresar sus ideas y sus razonamientos.

Así mismo, se busca que el educando aprenda a usar las tecnologías, no solo desde una perspectiva técnica, como ya tiene en otras materias. Más bien, se trata de ver qué implicaciones sociales tienen las redes sociales en el debate público.

La materia de Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el Bachillerato en la siguiente medida:

Como indicó Martin Heidegger en *Carta sobre el humanismo*, el lenguaje es la casa del ser (Heidegger, 2000). Y, por tanto, el medio fundamental de hacer filosofía. El lenguaje nos permite debatir ideas, tanto orales como escritas, es por ello por lo que el medio fundamental para debatir las ideas en filosofía es el ensayo. Esto atiende a la competencia en comunicación lingüística.

El estudio de la filosofía nos permite el acercamiento a otras lenguas, modernas o clásicas. Como es sabido, muchos de los términos filosóficos vienen del griego y del latín, y se vehiculan de una u otra manera en las lenguas romance. Esto da pie a ampliar el repertorio lingüístico individual del discente, lo cual fortalece la competencia plurilingüe.

Por otra parte, nos encontramos con la lógica, su estructura se asemeja al modo de proceder de la matemática. Así mismo, el análisis filosófico se centra también en el proceder científico, y realiza un análisis epistemológico de las ciencias. Todo esto está vinculado con la competencia STEM.

Una de las preguntas fundamentales de la filosofía, es la pregunta por el yo, y su relación con sus congéneres. Por ello, hemos de hacer conscientes a los adolescentes próximos a la mayoría de edad de cuáles son sus derechos y deberes. Esto atiende a la competencia personal, social y aprender a aprender.

La competencia ciudadana es considerada como una competencia especialmente desarrollada por la filosofía. Dado que la filosofía permite la confrontación de múltiples ideas, desde una perspectiva dialéctica, esto permite al discente ejercer una ciudadanía activa, y la correcta participación en el debate público. Así como adoptar opiniones que parten de evidencias y generan argumentos sólidos.

Reconocer cuales son las problemáticas que nos rodean, es una parte fundamental de la filosofía, al igual que tratar de dar una respuesta a estas cuestiones. Precisamente, por esto la competencia emprendedora es parte fundamental de la filosofía.

Por último, la filosofía requiere de una gran creatividad a la hora de dar respuestas a estas preguntas, pero no solo esto. La filosofía también alienta a las distintas necesidades de

creación artística, en cualquiera de sus posibilidades, plástica, literaria, o musical. Se atiende así la competencia en conciencia y expresión culturales.

2. Contextualización.

2.1. Ubicación y contextualización del centro.

El centro es un Instituto de Educación Secundaria, ubicado en un barrio obrero de una ciudad dormitorio cercana a una capital de provincia. La ciudad es mediana, la actividad socioeconómica predominante es la industria. La población presenta un nivel adquisitivo medio, y un nivel cultural medio-bajo.

El centro recibe alumnado de todos los barrios de la ciudad. Gran parte del alumnado es extranjero, principalmente de Iberoamérica, también de Marruecos. Nuestro grupo está formado por 30 alumnos, entre los que encontramos alumnado de Iberoamérica. En este caso no hay alumnado de Marruecos. No hay alumnado con ninguna necesidad especial educativa. Muchos de ellos han promocionado Educación Secundaria Obligatoria repitiendo curso.

Respecto a los recursos sociales, el barrio cuenta con un centro cívico, una biblioteca, una residencia de mayores, centro de salud, un hospital cercano, grandes parques a su alrededor... El centro está vinculado a estas instituciones, la asociación de madres y padres (A.M.P.A) y la asociación de vecinos del barrio.

2.2. Características del centro.

El centro imparte en régimen diurno los dos ciclos de Secundaria, y dos modalidades de Bachillerato: Ciencias y tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. Sin embargo, no se imparten Ciclos Formativos, ni Básicos, ni de Grado Medio, ni de Grado Superior.

El centro cuenta con las siguientes instalaciones distribuidas en un único edificio: aulas específicas de Música y tecnología; aulas de informática; laboratorios de Biología y Geología, Física y Química; salón de actos; biblioteca, polideportivo; departamentos; despachos administrativos; despacho de dirección y despacho de conserjería. En los exteriores cuenta con canchas de fútbol, baloncesto y voleibol.

Atendiendo a la estructura organizativa del centro, esta cuenta con dos niveles; en primer lugar, la dirección; en segundo lugar, la jefatura de estudios, la secretaría, y el consejo escolar (dirección, jefatura de estudios, secretaría, representante de las familias, representantes de los estudiantes, representantes del ayuntamiento, personal de administración y personal de los servicios). Por otro lado, nos encontramos con tres órganos fundamentales para el funcionamiento del centro: la junta de delegados, el claustro de profesores, la comisión de coordinación pedagógica, formada por los jefes de departamento, la dirección y jefatura de estudios. Por último, contamos con los departamentos didácticos, el departamento de orientación, y el departamento de actividades extraescolares.

2.3. Prioridades educativas y planes específicos en el Proyecto Educativo del Centro.

- Plan de convivencia [Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los

centros educativos de Castilla y León / Resolución de 31 de enero de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se desarrollan determinados aspectos de la Orden EDU/52/2005, de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León].

- Plan de lectura [Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León / ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León]. -

- Plan de integración de las TIC en el centro [Orden EDU/1042/2023, de 21 de agosto, por la que se aprueba el plan de actuación de las áreas de programas educativos de las direcciones provinciales de educación, para el trienio 2023-2026].

- Plan de atención a la diversidad [Instrucción de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa de la Consejería de Educación, sobre la organización y funcionamiento de diversas medidas relativas a equidad y orientación educativa para el curso 2023/2024 / Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022 / Instrucción de 31 de agosto de 2021 de la dirección general de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, sobre la organización y funcionamiento de diversas medidas relativas a equidad y orientación educativa para el curso 2021-2022].

- Plan de orientación académica y profesional [Orden EDU/1054/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León].

- Plan de igualdad [Acuerdo 5/2022, de 5 de enero, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Igualdad de Género 2022-2025]

3. Sentido global de etapa.

3.1. Características del Bachillerato.

El Bachillerato, atendiendo al capítulo IV del título I de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre* (LOMLOE), y de conformidad con el artículo 3 del *Real Decreto 243/2022, de 5 abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*; se considera una etapa educativa que forma parte de la educación secundaria, y más concretamente, de la educación secundaria postobligatoria. Dicha etapa está formada por dos cursos, los cuales se constituyen por diferentes modalidades, organizándose en materias comunes de la modalidad, y optativas. Se puede acceder a ella si se detenta el título de graduado en Educación Secundaria obligatoria, o cualquiera de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior. Se puede cursar la etapa en régimen ordinario durante cuatro años.

De acuerdo con el *DECRETO 40/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, la finalidad del periodo de Bachillerato es la siguiente:

El Bachillerato, como enseñanza postobligatoria de la educación secundaria, se conforma con un marcado carácter propedéutico, cuya finalidad, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, es proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Además, esta etapa deberá permitir al alumnado la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitarle para el acceso a la educación superior.

3.2. Objetivos generales de etapa.

Los objetivos generales de la etapa están establecidos en artículo 33 de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo* y en el artículo 7 del *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril*:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además de dichos objetivos, nos encontramos con aquellos que indica el artículo 6 del *DECRETO 40/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*;

a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

3.3 Características psicoevolutivas del alumnado.

Como hemos indicado anteriormente, el alumnado de nuestro centro en gran medida es extranjero. Así mismo, atendiendo a sus datos, hay una gran diversidad cultural y religiosa. Además, las familias tienden a seguir el modelo de familia tradicional, aunque hay algunos matrimonios o parejas separados. El perfil socioeconómico de estas familias es medio-bajo, y la implicación de los padres en la vida de sus hijos es escasa.

La etapa de Bachillerato coincide con el final de la adolescencia. En estos años el alumnado experimenta cambios en el plano cognitivo, emocional, social, y moral. En el plano

cognitivo, el alumnado consolida el pensamiento abstracto y formal. Respecto al plano emocional, el alumnado durante esta etapa busca una identidad personal más definida, realizando una autoobservación más profunda, mejorando así su autoestima.

Respecto del desarrollo social, en esta etapa se vuelve un elemento fundamental, hay una gran necesidad de sentirse aceptado por el grupo, de igual forma se establecen relaciones más profundas y estables. Así mismo, se busca una independencia respecto de la familia. Por último, en cuanto al desarrollo moral, seguimos la visión evolucionista de Kohlberg, de la mano de Ana María Palomo González, en un artículo titulado, *Laurence Kohlberg: Teoría y práctica del desarrollo moral en la escuela*. En esta etapa el estudiantado entra en lo que Kohlberg considera la etapa convencional, es decir, el pensamiento moral tiende hacia niveles más abstractos, comienza a plantearse un proyecto vital con ideales y metas propias, también se reflexiona sobre conceptos más abstractos como la justicia, la ética, o valores más universales. Si trabajamos con el alumnado, podemos permitir que lleguen al siguiente nivel denominado nivel posconvencional. Pero para ello como menciona Palomo González:

El primer paso del profesor, como guía de la conducta moral de sus alumnos, es tener una idea clara y precisa del momento determinado de desarrollo moral en que éstos se encuentran, es decir, necesita conocer las características de desarrollo del grupo concreto de niños o adolescentes con los que esté trabajando; cuanto más específico y definido sea este conocimiento, más eficientes serán las experiencias educativas diseñadas (1989, p.88).

Analizando todo esto, la labor del docente de filosofía es muy importante, pues es la primera vez en la que los discentes se encuentran en contacto con una reflexión no convencional de aspectos tan importantes como la justicia, la identidad personal, y nuestra relación con la comunidad.

3.4 Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional.

El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

De sus siglas en inglés “Science, Technology, Engineering & Mathematics”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.

La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad),

asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en

interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultura.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabaja colaborativamente y compartir información, gestionando de manera

responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y

social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4. Fundamentación curricular.

4.1. Competencias específicas y vinculación con los descriptores: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas son elementos propios de cada materia, su desarrollo se da mediante los descriptores operativos de las competencias clave. Para su adquisición los docentes deben seleccionar metodologías conformes a los principios establecidos en el *DECRETO 40/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, anexo II A.

Por tanto, los descriptores operativos, que emanan de las competencias clave, son una referencia de la cual surgen las competencias específicas de cada materia.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación

de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

10. Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.

Contribución de la materia a los objetivos y/o competencias

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC							
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencias específicas 1	X					X													X						X		X					X						
Competencias específicas 2	X	X	X						X					X		X							X				X				X							
Competencias específicas 3	X	X		X					X																		X											
Competencias específicas 4	X			X					X												X						X						X		X			
Competencias específicas 5				X																							X											
Competencias específicas 6		X																									X							X				
Competencias específicas 7		X	X						X														X		X	X	X	X					X					
Competencias específicas 8				X															X						X	X	X	X	X									
Competencias específicas 9																				X						X	X							X	X	X		
Competencias específicas 10	X		X	X																X			X	X	X	X	X					X						

4.2. Criterios de evaluación, indicadores de logro y contenidos.

En base a los artículos 8 y 31 del *DECRETO 40/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Y, al anexo II.B, de dicho decreto se nos indica el papel que tienen los criterios de evaluación.

Hemos de recordar que las competencias clave se articulan mediante descriptores operativos, los cuales se enmarcan en cada materia mediante las competencias específicas. Para satisfacer esas competencias específicas contamos con los criterios de evaluación, los indicadores de logro, y su vinculación con los contenidos de la materia.

Los criterios de evaluación tienen una conexión directa con las competencias clave. Así mismo, son el elemento por medio del cual los docentes pueden valorar y calificar al alumnado. Por ello, los criterios de evaluación son el punto fundamental para ver el desempeño del alumnado en cada una de las actividades que se realizan en la materia. Los criterios de evaluación nos permiten ver cómo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nos permiten ver el grado de cumplimiento de las competencias clave, y el grado de cumplimiento de las competencias específicas de cada materia.

De esta forma, gracias al modelo de evaluación por competencias, la evaluación no es un sistema ajeno al proceso de enseñanza-aprendizaje, sino uno inserto en este. Para ello, dichos criterios de evaluación se concretan en los indicadores de logro. Los indicadores de logro son acciones que lleva a cabo el alumnado que son observables y medibles. En cuanto a los contenidos, estos refieren a los aprendizajes básicos que debe realizar cada alumno en la materia, con el fin de adquirir las competencias específicas.

Por otro lado, nos encontramos con los contenidos transversales. Estos se encuentran contenidos en el artículo 9 del *DECRETO 40/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Los contenidos transversales son un conjunto de saberes comunes que se deben desarrollar para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de etapa.

5. Contenidos.

Los contenidos de la materia Filosofía se establecen en el anexo III del *DECRETO 40/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. En cuanto a los contenidos transversales, están recogidos en el artículo 9 del capítulo II de dicho decreto.

5.1 Relación de contenidos de acuerdo con la normativa.

A. La filosofía y el ser humano

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.

- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

- El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.

- Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.

- Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

- Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

- Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.

- La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.

- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

- Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.

- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

3. La acción humana: filosofía ética y política.

- La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.

- El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. Teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.

- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

4. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

- La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

6. Metodología didáctica.

Atendiendo al marco legal, se tomará como referencia los artículos 11 y 12 del *DECRETO 40/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Además de los anexos II. A y III de dicho decreto.

6.1. Principios pedagógicos.

El objetivo primordial que nos marca la ley es obtener un conjunto de competencias clave, dichas competencias se articulan en cada materia mediante las competencias específicas. Para obtener los objetivos de la etapa de Bachillerato, la ley nos brinda un conjunto de principios. En primer lugar, la actuación autónoma del alumnado, en segundo lugar, la búsqueda de integrar al alumnado en grupos heterogéneos. Y por último lugar, el uso interactivo de herramientas.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, hemos de tener en cuenta la perspectiva inclusiva. Garantizando de esta manera la igualdad de oportunidades. Hemos de dar soluciones a las dificultades de aprendizaje de los discentes. Una de las maneras de cumplir este objetivo es generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, en pos de favorecer la implicación de los educandos. Para ello, debemos adoptar los principios que nos otorga el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Es fundamental que nuestras metodologías se adapten al nivel inicial del alumno, y a partir de dicho punto ajustar los aprendizajes en función de lo que el estudiante sabe y puede hacer. Lo que se quiere es, no generar un aprendizaje memorístico, sino un aprendizaje significativo, y funcional, que sirva al discente a desenvolverse en el mundo que le rodea. Por ello, se fomenta el aprendizaje interdisciplinar, para tener en cuenta que el saber no es algo estanco, y que implica no solo a la comunidad educativa, sino también al resto de la sociedad.

Para lograr estos objetivos es necesario del trabajo en equipo del profesorado, coordinación necesaria para garantizar el aprendizaje interdisciplinar.

6.2. Métodos pedagógicos (estilos, técnicas y estrategias de enseñanza).

El estilo pedagógico que nos propone el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, es el de buscar despertar la motivación de los estudiantes. El discente debe ser alguien activo, autónomo, y en gran medida uno de los responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, se deberá buscar tareas que movilicen al alumnado, que supongan un reto. De esta manera, se busca aumentar la motivación del estudiantado, se ha visto que hay una correlación directa entre el rendimiento académico y la motivación.

La función del profesorado es la función del psicólogo, alguien que guía el proceso de enseñanza, pero que entiende que el protagonista de dicho proceso es siempre el alumno. Por ello, se buscará realizar trabajos de síntesis, e investigación, a la vez que debates, que permitan dar al conocimiento un sentido aplicado a la vida real.

6.3. Tipos de agrupamiento y organización de tiempos y espacios.

La variable del grupo dentro de la etapa de Bachillerato es muy importante, dado que el grupo afecta positiva o negativamente a las emociones de cada uno de sus integrantes, afecta a la convivencia dentro del aula, e incluso a las motivaciones personales de cada uno de los alumnos. Esta variable debe ser considerada como un recurso metodológico más.

Podemos realizar trabajo individual, alternando con trabajo cooperativo y en equipo. Los trabajos en equipo pueden darse en parejas, pequeños y grandes grupos, esto debe planificarse en función de los objetivos de la actividad. Los elementos clave que deben regir la actividad de grupo son, en primer lugar, que se realice un aprendizaje, que hay un desarrollo, una ejecución y que dicho trabajo tenga un formato. Y, en segundo lugar, que permitan a todo el alumnado tener situaciones de logro, cuestión que favorece el autoconcepto educativo de cada uno de nuestros estudiantes.

Por otro lado, hemos de tener en cuenta los espacios. Los espacios deben favorecer la comunicación entre el alumnado y el docente. Con esto lo que se busca es que el trabajo en equipo sea natural, por ello podremos trasladarnos a aulas interactivas en las que los espacios sean favorables a este tipo de actividades. Dichos espacios deben ser flexibles, adaptándose a la actividad, y no nosotros al espacio. También se deben tener en cuenta los recursos tecnológicos, si el alumnado debe realizar una disertación en formato Word, y no cuentan con el material adecuado, es decir, un ordenador, será necesario desplazarnos al aula de TICS. Si la tarea es realizar exposiciones con un Power Point, tendremos que buscar un aula con proyector...

Llegamos pues a la organización del tiempo, y en cuanto a esto, la estructura también es diversa. Podemos encontrarnos con sesiones con una estructura clásica, en las que en primera instancia realizamos una explicación teórica, y posteriormente damos pie a realizar las actividades, finalmente, realizaríamos un pequeño resumen de la actividad y unas conclusiones de la misma. Por otro lado, nos podemos encontrar con las clases invertidas, en las que el trabajo individual se difiere, y se deja fuera del aula, y el aula se convierte en un tiempo de cooperación, en donde se intercambia información. Lo fundamental a la hora de elegir entre distintos tipos de tiempos en cada sesión, es tener en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada uno de nuestros estudiantes, y de sus necesidades. Por ello, podemos adaptar cada una de las tareas como bien nos indica el Diseño Universal de aprendizaje.

7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

I. Materiales de desarrollo curricular.

a) Impresos

- Apuntes del profesor.
- Cuadernos.
- Tizas.
- Pizarra.
- Pupitres

b) Digitales

- Teams o Classroom
 - Office 365/ Libreoffice
 - c) Audiovisuales
 - Contenido audiovisual que aborde la materia.
- II. Recursos de desarrollo curricular.
- a) Impresos
 - Textos extraídos de libros.
 - Artículos de prensa.
 - b) Digitales
 - Ordenador.
 - Pizarra digital interactiva
 - Blogs.
 - c) Audiovisuales.
 - Videos de Youtube que expliquen algún elemento puntual de la materia: Adictos a la filosofía, Unboxing Philosophy...
 - *El indomable Will Hunting*.
 - *Gran Torino*.

8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo curricular de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y el debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita y oral y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz, entendido por tal la síntesis de precisión y claridad.	Se trabajará en varias SA, a lo largo del curso, ya que llevaremos a cabo comentarios de texto y búsquedas de información relativa a contenidos propios de la asignatura.
Plan TIC	Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, convertidas hoy en el principal recurso de acceso a la información.	A través de la realización de video blog, disertaciones en formato Word etc.
Plan de Convivencia	La filosofía se vincula especialmente al análisis riguroso	En la asignatura de Filosofía se trabajarán

	de las distintas esferas de la praxis humana como la moral y la política. La familiaridad con los grandes debates y teorías acerca del bien, la justicia, el poder, la sociedad, la virtud o la responsabilidad deben proporcionar un esquema conceptual desde el que alumnos cercanos a su mayoría legal de edad participen de manera activa en la praxis propia de la ciudadanía democrática, que tiene en su centro la deliberación libre sobre desafíos colectivos.	las normas de convivencia del centro a través de dilemas morales y debates sobre la necesidad de respetarlas y el deber de cumplirlas a lo largo de varias SA durante todo el curso. Se pondrá en común la presentación de estas y la posible mejora de las mismas.
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	La Filosofía fomenta la reflexión sobre conceptos como la igualdad, la justicia, la libertad... a lo largo de la nuestra historia, pero sobre todo con una finalidad práctica. Además, cuestiona prejuicios, estereotipos y otros sesgos para que exista una igualdad no solo “ <i>de iure</i> ” sino también “ <i>de facto</i> ” en nuestra sociedad.	Se llevará a cabo debates y dilemas morales, así como la reflexión de noticias para fomentar una igualdad real y no solo teórica entre nuestro alumnado.
Plan de Atención a la Diversidad	La Filosofía atiende las diferentes formas de acercarse a la realidad desde el punto de vista social, cultural y epistemológico. Por lo tanto, se tendrá en cuenta las circunstancias propias de nuestro alumnado a la hora de atender sus necesidades específicas.	A lo largo del curso en las diferentes SA se atenderá a la diversidad propia de nuestros alumnos para poder conseguir el desarrollo de las competencias en todos nuestros estudiantes.

9. Evaluación.

Para elaborar el sistema de evaluación de esta programación, se han seguido las orientaciones expuestas en los artículos 31 y 32 del *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Así como las instrucciones marcadas por la *ORDEN EDU/425/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en el Bachillerato*

en la Comunidad de Castilla y León y por el Real Decreto 243/2022, de 5 abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Atendiendo a la normativa, la evaluación de la etapa Bachillerato será continua, formativa y diferenciada por materias, así como criterial y orientadora. La evaluación es un proceso fundamental, puesto que se centra en seguir el proceso de aprendizaje del alumnado. En dicho seguimiento, los docentes obtienen información muy relevante que permite adaptar la enseñanza al alumnado. Este proceso de obtención de información se realiza mediante un conjunto de actividades que el docente pone en práctica con el discente en su materia, en este caso la materia de Filosofía.

La evaluación es continua, dado que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, este se basa en describir e interpretar y no en medir y clasificar. Debe ser diferenciada puesto que se da en cada una de las materias, y en cada una de ellas se analiza la consecución de los objetivos y la adecuación de las competencias del alumno, con las competencias clave. Y por supuesto, será formativa, generando la posibilidad de cambiar los elementos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la búsqueda de mejorar dicho proceso adaptándose para maximizar el logro de las competencias.

La evaluación debe atender a tres elementos fundamentales; las competencias clave, las competencias específicas, y la relación que establecen los descriptores operativos entre las competencias clave y las competencias específicas. En definitiva, el proceso de evaluación los que nos permite ver en qué medida se están cumpliendo las competencias clave, y las competencias específicas en cada uno de nuestros alumnos. Este trabajo se realiza en la búsqueda de generar en esta etapa tan importante, las habilidades fundamentales de la vida; aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

9.1 Evaluación del proceso de aprendizaje.

Partiendo de la base legal, más concretamente del anexo II.B del *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Los elementos que integran el proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes que realizan la evaluación. Tradicionalmente se ha llegado a estos elementos mediante las cuestiones, qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Ante la pregunta, qué se evalúa, la respuesta es centrarnos en los criterios de evaluación. Dichos criterios permiten crear situaciones, instrumentos y procedimientos de evaluación. Partiendo de estos criterios, el docente puede añadir otros elementos, como contenidos específicos, o transversales. Siempre con el objetivo de que se produzca una adquisición satisfactoria de las competencias clave.

Cómo se evalúa; planificando un conjunto de acciones y procedimientos variados, que le otorgan información fundamental sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Estas acciones pueden ser técnicas de observación, técnicas de análisis de desempeño, o

técnicas de análisis de desempeño. Unas atienden más a cómo se desarrolla el aprendizaje, o tras se centran más en el resultado del aprendizaje.

Cuándo se evalúa; tres momentos, diagnóstica, continua, y sumativa. Diagnóstica; permite conocer la situación inicial de cada alumno, el fin de esta evaluación es poder intervenir a largo plazo en su proceso de aprendizaje. Continua; se realiza a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, nos informa sobre el desarrollo y evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje, incidiendo en los aspectos más y menos desarrollados. Sumativa; es complementaria a la continua, nos permite determinar qué se ha logrado con la programación de todo el proceso de enseñanza, como de partes más reducidas. El resultado obtenido en la evaluación sumativa debe realizarse por varias herramientas y no una exclusivamente.

Quién evalúa; pueden evaluar tanto docentes, como discentes. De dicho proceso pueden surgir tres tipos de evaluación, heteroevaluación, autoevaluación y la coevaluación. La heteroevaluación es la que se da principalmente entre el docente y el discente. La autoevaluación y la coevaluación son un nuevo elemento que introduce la evaluación competencial. De esta manera se pretende hacer partícipe al discente de su proceso de enseñanza aprendizaje.

9.1.1. Criterios de evaluación.

Con el fin de analizar el grado de adquisición de las competencias específicas, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tiene como base fundamental los criterios de evaluación, y los indicadores de logro de cada uno de esos criterios de evaluación. Estos elementos permiten calcular de forma certera los niveles de desempeño que se espera que el alumnado logre. Estos elementos están definidos en el apartado dedicado a la fundamentación curricular.

9.1.2. Proceso de evaluación: técnicas, momentos y agentes.

Partiendo de lo pautado en la legislación, la evaluación incorporará tanto la intervención del docente, como la del discente. Es decir, se aplicará tanto la heteroevaluación como la coevaluación y la autoevaluación. Este modelo mixto que nos otorga el sistema de evaluación competencial hace al discente partícipe de su proceso de aprendizaje, mejorando lo que se conoce como metacognición. Es decir, el discente es consciente de su proceso de aprendizaje; conoce qué, cómo y para qué está aprendiendo. Por ello, la legislación nos anima a utilizar las dianas de autoevaluación.

En cuanto a los momentos, se incluyen los tres tipos de evaluación; diagnóstico, continua y sumativa. Con esto se pretende medir la situación inicial del alumnado, su proceso de aprendizaje, y el resultado final del mismo.

Por otro lado, en las técnicas de observación se utilizarán instrumentos como listas de cotejo, o el diario del profesor, para las técnicas de rendimiento se utilizarán instrumentos como las pruebas orales; exposiciones, debates, disertaciones...Las pruebas escritas serán exámenes, ejercicios prácticos o comentarios de texto. En definitiva, se emplearán instrumentos diversos adaptados a las situaciones de aprendizaje que se plantean.

9.1.3. Criterios de calificación.

En la clasificación de la materia Filosofía el peso de exámenes y pruebas orales o escritas será del 50%. Por otro lado, la calificación también se obtendrá mediante tareas y actividades variadas, lo cual representará el otro 50% de la nota. Estas actividades podrán consistir en trabajos de investigación, lecturas, disertaciones y participación en las actividades realizadas en el aula.

Estos instrumentos se realizarán trimestralmente para conocer el grado de adquisición de las competencias específicas y las competencias claves del alumnado. Realizar esta acción trimestralmente nos permite conocer la evolución de dichas competencias durante el curso. Se considerará que el estudiante ha superado la materia cuando el resultado de la suma de los criterios de evaluación sea igual o superior a cinco en la evaluación final. En caso de que el resultado sea inferior a cinco, se considerará que el alumno no ha superado el nivel mínimo de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Al no superar la materia, los alumnos podrán presentarse a una prueba extraordinaria cuyo contenido se basará, dentro de lo posible, en los instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del curso. La prueba se realizará en el tiempo y la forma que indique el centro.

9.2. Evaluación del proceso de enseñanza.

Partiendo del artículo 31.13 del *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. El profesorado que imparte en Bachillerato debe evaluar su propio proceso de enseñanza, en pos de mejorar su práctica docente. Es el centro quién deben de suministrar una serie de orientaciones para evaluar la programación didáctica y la práctica docente.

Atendiendo a la evaluación de la programación, se debe evaluar su elaboración, su contenido, el grado de cumplimiento de lo establecido en ella y su revisión. Por otro lado, respecto a la evaluación de la práctica docente, se debe evaluar su planificación, la motivación hacia el aprendizaje del alumnado y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utilizarán distintas técnicas e instrumentos, además dicha evaluación será continua, en la medida en que el objetivo es realizar correcciones para lograr los objetivos propuestos. Los resultados de esta evaluación se recogerán en la memoria de la programación general anual, esto será la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

9.2.1. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Los indicadores de logro que tomamos como clave para la evaluación de la programación didáctica son los siguientes:

- Las metodologías didácticas facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La secuenciación y temporalización de las situaciones de aprendizaje se ha cumplido.
- Los materiales y recursos de secuenciación curricular se han utilizado.
- Los materiales y recursos de secuenciación curricular han sido útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La atención a las diferencias individuales del alumnado ha facilitado su aprendizaje.

- La relación entre criterios de evaluación y contenidos es correcta.
- La relación entre criterios de evaluación e indicadores de logro es correcta.

Los instrumentos de evaluación que tomamos como clave para la evaluación de la programación didáctica son los siguientes:

- Análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión en las reuniones de departamento.
- Grupo de discusión en las sesiones de evaluación del claustro.
- Memoria final.
- Cuestionarios en modalidad autoinforme.
- Diario del profesor.

Los momentos clave en los que se realizará la evaluación de la programación didáctica son los siguientes:

- La revisión será continua, pues los procesos de enseñanza están en permanente revisión.

Las personas que llevarán a cabo la evaluación de la programación didáctica son las siguientes:

- Profesores del departamento de Filosofía.
- Tutores de los grupos en los que damos clase.
- Alumnado.

Los indicadores de logro que tomamos como clave para la evaluación de la práctica docente son los siguientes:

- Los resultados académicos obtenidos han sido satisfactorios.
- El nivel de coordinación en el desarrollo de la programación ha sido adecuado.
- El procedimiento para la evaluación de la programación didáctica ha sido adecuado.

Los instrumentos de evaluación que tomamos como clave para la evaluación de la práctica docente son los siguientes:

- Análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión en las reuniones de departamento.
- Grupo de discusión en las sesiones de evaluación del claustro.
- Memoria final.
- Cuestionarios en modalidad autoinforme.
- Diario del profesor.

Los momentos clave en los que se realizará la evaluación de la práctica docente son los siguientes:

- La revisión será continua, pues los procesos de enseñanza están en permanente revisión, al igual que la acción del propio docente.

Las personas que llevarán a cabo la evaluación de la práctica docente son las siguientes:

- Profesores del departamento de Filosofía.
- Tutores de los grupos en los que damos clase.
- Alumnado.
- Jefatura de estudios.
- Dirección del centro.

10. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Siguiendo la legislación, concretamente el preámbulo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre* (LOMLOE) y el artículo 25 del *Real Decreto 243/2022, de 5 abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*. Podemos decir que uno de los principios que atienden el espíritu de la LOMLOE, es la inclusión.

Frente a la integración, la cual acepta la diferencia y las necesidades educativas concretas de los alumnos, pero el alumno que tiene necesidades educativas diferentes no realiza las mismas actividades. La inclusión, y el paradigma de la evaluación por competencias permite acoger la diferencia dentro del aula, apoyando a este alumnado en el aula y no fuera de esta. El paradigma inclusivo nos permite adentrarnos al currículo desde la participación y logros de todo el alumnado dentro del aula. De esta forma se garantiza una educación de calidad, diseñando programaciones didácticas universales, las cuales desde su origen tienen en cuenta a todo el alumnado, gracias al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

Pasemos pues a atender a los tres principios fundamentales del Diseño Universal de Aprendizaje:

- PRIMER PRINCIPIO: Múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- SEGUNDO PRINCIPIO: Múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Debemos presentar la información mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.
- TERCER PRINCIPIO. Múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Debemos ofrecer diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse (*EducaDUA: La Web de Investigación Universitaria Sobre el Diseño Universal Para el Aprendizaje*, s. f.).

Atendiendo a estos tres principios, a saber, implicación, representación y acción y expresión, podemos tomar algunas de estas directrices:

- Partiendo de las múltiples formas de implicación y motivación del alumnado, lo que debemos buscar es la autorregulación, para ello debemos elaborar

respuestas personales además de motivar la autorreflexión sobre los contenidos. Por otro lado, podemos desarrollar actividades que fomenten el uso de la imaginación a la hora de resolver problemas.

- Las opciones que tenemos para atender a las distintas formas de representación y comprensión del alumnado pueden ser; utilizar distintos materiales para representar los contenidos (audio, video, PPT), distintas opciones de lenguaje (vocabulario, diccionario...) sobre todo activar conocimientos previos.

- En cuanto a las formas de acción y expresión, nos encontramos con la posibilidad de ofrecer trabajos en grupo, individuales, parejas. Por otro lado, debemos permitir múltiples formas de comunicación video, audio, artísticas, debates, coreografías...

Dado lo indicado en la contextualización del centro, no contamos en el grupo con ningún estudiante con necesidades especiales educativas. Lo que no quiere decir que en la realización de la secuenciación de la programación didáctica no se haya aplicado el Diseño Universal de Aprendizaje.

11. Secuencia de unidades temporales de programación.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1				
Título: La pregunta por qué es la Filosofía, es ya una pregunta filosófica				
Contextualización: Esta situación de aprendizaje pretende ser una introducción a la filosofía, consta de 9 sesiones. En primera instancia realizaremos un <i>scape room</i> sobre la alegoría de la caverna de Platón. Dicha actividad pretende ser lúdica, y por ello generar motivación en el alumnado. Posteriormente, veremos como la filosofía es el germen del conjunto de las ciencias, así como la idea de que la filosofía es el paso del mito al logos. Lo que se pretende ver con esto, es el hecho de que la filosofía a nivel histórico sí es la raíz del conjunto de las ciencias, pero a su vez también se ha producido un cambio en su manera de operar en su desarrollo histórico. Por ello, en este inicio de la materia lo que queremos es caracterizar lo que es y no es filosofía.				
Por lo tanto, lo que pretendemos con esta situación de aprendizaje, entre otros puntos, es alertar de las posibilidades negativas y positivas que alberga la filosofía.				
Finalizaremos esta situación de aprendizaje con dos sesiones a modo de seminario. Tomaremos como referencia la <i>Metafísica</i> de Aristóteles, y su reflexión sobre la función de la filosofía primera. En la segunda sesión, serán los alumnos quienes deban explicarnos sus lecturas respecto de los fragmentos seleccionados.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor s operativos	Objetivos de etapa
CE.1 Identificar problemas y formular	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los	1.1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos	CPSAA1.2, CC3	d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina,

preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas	problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.		como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
	como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	1.1.2 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural		
para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico	1.2.1 Identificar los distintos medios de expresión cultural.	CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1	l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
		1.2.2 Descubrir en los distintos medios de expresión cultural temas para la reflexión y el debate filosófico.		

CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y	2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	2.1.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta digitalmente. 2.1.2 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta por medios más tradicionales.	CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.	j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
--	--	---	---	---

creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	2.2.1 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, en disertaciones	CCL1, CD3, CC3, CE3.	k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
		2.2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como comentarios de texto.		
Contenidos de la materia:			Contenidos transversales:	
A. La filosofía y el ser humano 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía - Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI. - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica. - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.			-CT1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación, y su uso ético y responsable. -CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. -CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. -CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	
Aprendizaje interdisciplinar: Esta situación de aprendizaje incorpora conocimientos pertenecientes a otras materias como Historia, y TICS.				
Planificación de actividades y tareas				

Actividades	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
<i>Scape Room</i> Caverna de Platón	Aprendizaje basado en retos.	Aula	Grupos heterogéneo Gran grupo clase. Trabajo individual	1 sesión	Fichas para los alumnos Figuras Lámpara Puzzle Ordenador Claves del acertijo.
¿Quiénes eran los presocráticos?	Explicación gran grupo.	Aula	Gran grupo clase.	1 sesión	Pizarra interactiva
Ramas de la filosofía	Explicación gran grupo.	Aula	Gran grupo clase.	1 sesión.	Pizarra interactiva
El problema del logos (Del mito al logos).	Explicación gran grupo.	Aula	Gran grupo clase.	1 sesión	Pizarra interactiva.
Los desterrados de la sociedad.	Explicación gran grupo. Aprendizaje basado en retos.	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo clase.	2 sesiones	Pizarra interactiva.
Seminario sobre la filosofía primera.	Aprendizaje cooperativo.	Aula	Gran grupo clase	2 sesiones	Pizarra interactiva.
Exposiciones selección de textos Aristóteles.	Clase invertida.	Aula	Grupos heterogéneo Gran grupo clase. Trabajo individual.	1 sesión.	Pizarra interactiva.
Proceso de evaluación del alumnado					
Instrumento de evaluación 1					
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento	
	Peso	Herramienta			
1.1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas	0.125	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Diagnostico.	

filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos tanto filosóficos como literarios, históricos, científico, artísticos. o relativos a cualquier otro ámbito cultural				
1.1.2 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	0.125	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Diagnostico.
1.2.1 Identificar los distintos medios de expresión cultural.	0.125	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Diagnostico.
1.2.2 Descubrir en los distintos medios de expresión cultural temas para la reflexión y el debate filosófico.	0.125	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Diagnostico.
Instrumento de evaluación 2				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
2.1.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta digitalmente.	0.125	Registro anecdótico.	Heteroevaluación	Continua
2.1.2 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como	0.125	Registro anecdótico.	Heteroevaluación	Continua

la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta por medios más tradicionales.				
2.2.1 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, en disertaciones.	0.125	Registro anecdótico.	Heteroevaluación.	Sumativa
2.2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como comentarios de texto.	0.125	Registro anecdótico.	Heteroevaluación. Coevaluación.	Sumativa
Atención a las diferencias individuales				
Se seguirán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Título: El existencialismo; de Kierkegaard a Ortega y Gasset.

Contextualización: Atendiendo al currículo, nos parece pertinente dedicar una situación de aprendizaje al existencialismo, una de las principales corrientes filosóficas del siglo XX. Entendemos al existencialismo como una corriente filosófica que pone en el centro al hombre, y su existencia, su relación con los otros y el mundo. Uno de las principales características de esta corriente es la potencia literaria, como el caso de la figura de Fiódor Dostoyevsky, quien directamente no perteneció a dicha corriente, pero si influyó de una manera precursora en temas como la libertad, la culpa o la angustia.

Lo que se pretende con esta situación de aprendizaje, es precisamente abordar estos conceptos tan complejos desde una perspectiva histórica, con algunos de sus mayores exponentes, como el caso de Søren Kierkegaard, Fiódor Dostoyevsky, Albert Camus, Jean Paul Sartre, Martin Heidegger y José Ortega y Gasset.

Finalizaremos la situación de aprendizaje con una actividad de investigación en la que indagaremos aún más en la obra de estos autores, y trataremos de relacionar su obra y las

problemáticas tratadas en su época, con las problemáticas actuales que padece nuestra sociedad.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
CE.6 Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al	6.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos,	6.1.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos	CC1, CC3.	i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
	mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.	6.1.2 Generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.		
	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los	6.2.1 Adquirir un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia.	CCL2, CCEC2.	l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de

patrimonio común.	más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	6.2.2 Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.		formación y enriquecimiento cultural.
CE. 10 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.	10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información.	10.1.1 1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías.	CCL1, CCL3, CPSAA4	k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
		10.1.2 Selección adecuada de fuentes de información.		
	10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales.	10.2.1 Reflexionar sobre estos conocimientos.	CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1	h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria
		10.2.2 Establecer relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales.		

					en el desarrollo y mejora de su entorno social.
Contenidos de la materia:				Contenidos transversales:	
A. La filosofía y el ser humano 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica. 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. - La filosofía y la existencia humana.				- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. - CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. - CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	
Aprendizaje interdisciplinar: - Literatura Universal. - Historia.					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Introducción al pensamiento de Søren Kierkegaard	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo Clase	1 sesión	Pizarra interactiva.
Introducción a la literatura de Fiodor Dostoyevsky.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo Clase	1 sesión	Pizarra interactiva.
Introducción al pensamiento de Martin Heidegger.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo Clase	1 sesión	Pizarra interactiva.

Introducción al pensamiento de Albert Camus	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo Clase	1 sesión	Pizarra interactiva.
Introducción al pensamiento de Jean Paul Sartre.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo Clase	1 sesión	Pizarra interactiva
Introducción al pensamiento de José Ortega y Gasset	Explicación gran grupo	Aula	Gran Grupo Clase	1 sesión	Pizarra interactiva.
Preparación para realizar la exposición	Aprendizaje basado en proyectos	Aula	Grupos heterogéneos Trabajo individual.	2 sesión	Aquello que el alumnado considere necesario.
Exposiciones.	Aprendizaje basado en proyectos.	Aula	Grupos heterogéneos Trabajo individual.	1 sesión	Aquello que el alumnado considere necesario

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumento de evaluación 1

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
6.1.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos	0.125	Registro anecdótico.	Heteroevaluación	Continua
6.1.2 Generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.	0.125	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Continua
6.2.1 Adquirir un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia.	0.125	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Continua

6.2.2 Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	0.125	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Continua
10.1.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías.	0.125	Lista de cotejo	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	Sumativa
10.1.2 Selección adecuada de fuentes de información	0.125	Lista de cotejo	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	Sumativa
10.2.1 Reflexionar sobre estos conocimientos.	0.125	Lista de cotejo	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	Sumativa
10.2.2 Establecer relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales.	0.125	Lista de cotejo	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	Sumativa
Atención a las diferencias individuales				
Se seguirán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Título: La emotividad

Contextualización: Esta situación de aprendizaje busca que el alumnado comprenda el papel que tienen las emociones tanto en la vida ética, como política como estética. Principalmente,

se busca atender al debate entre emoción y razón que se ha dado de manera histórica en el seno de la filosofía.

Se partirá, por tanto, de la tripartición del alma que realiza Platón en la *Republica* y en el *Fedro*. Vemos como en este caso la razón y los deseos se sitúan en lugares distintos, el logos está en la cabeza, mientras que el eros en el estómago. Nos acercaremos posteriormente a la *Retórica* de Aristóteles, en donde se considera que las emociones son afecciones del alma que afectan al juicio y la verdad. Tomaremos la reflexión de Séneca en *Sobre la Ira*, quien considera que dicha emoción puede ser una de las más destructivas.

Posteriormente, nos adentraremos en el dualismo mente-cuerpo de Descartes, y finalizaremos con la *Disertación sobre las pasiones* de David Hume, y el *Tratado sobre la naturaleza humana*. Hume considera que la razón es esclava de las pasiones, y que estas son el fundamento de la moral.

Para inducir la reflexión tomaremos algunos fragmentos de dos películas, *El indomable Will Hunting* de Gus Van Sant, y *Gran Torino* de Clint Eastwood

Estas obras no servirán como base, para que el alumnado tome un texto de referencia de los ya tratados, y realice una disertación en la que incluya ejemplos cotidianos en los que se vea la relación entre razón y emoción.

Contaremos con otra actividad que se tratará de hacer un videoblog de 3-4 minutos, en el que se reflexione sobre la emoción.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor s operativos	Objetivo s de etapa
CE.7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de	7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y	7.1.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar y sistemático.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3,	a) Ejercer la ciudadanía democrática,

cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	7.1.2 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo creativo utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	CC4, CCEC1.	desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
---	--	---	--------------------	---

CE.8 Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto	8.1.1 Desarrollar el propio juicio mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. 8.1.2 Desarrollar la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o
--	--	---	---	---

			étnico, discapaci dad, edad, enfermed ad, religión o creencias , orientaci ón sexual o identidad de género o cualquier otra condició n o circunsta ncia personal o social.
Contenidos de la materia:			Contenidos transversales:
A. La filosofía y el ser humano 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. - El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.			-CT1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación, y su uso ético y responsable. -CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en

					sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
Aprendizaje interdisciplinar: - Historia. - TICS					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
<i>El indomable Will Hunting</i>	Explicación gran grupo	Aula.	Gran grupo.	1 sesión	Pizarra interactiva.
<i>Gran Torino</i>	Explicación gran grupo.	Aula.	Gran grupo.	1 sesión	Pizarra interactiva.
<i>La República</i> y el <i>Fedro</i> de Platón.	Explicación gran grupo.	Aula.	Gran grupo.	1 sesión	Pizarra interactiva. Ficha con textos
<i>La retórica</i> de Aristóteles.	Explicación gran grupo.	Aula.	Gran grupo.	1 sesión	Pizarra interactiva. Ficha con textos
La reflexión sobre las pasiones en Séneca.	Explicación gran grupo.	Aula.	Gran grupo.	1 sesión	Pizarra interactiva. Ficha con textos.
El dualismo mente-cuerpo en Descartes.	Explicación gran grupo.	Aula.	Gran grupo.	1 sesión	Pizarra interactiva. Ficha con textos

La obligatoriedad moral en David Hume.	Explicación gran grupo	Aula.	Gran grupo.	1 sesión	Pizarra interactiva. Ficha con textos.
Disertaciones	Aprendizaje basado en el pensamiento.	Aula	Trabajo individual.	1 sesión	Folios Bolígrafos Textos.
Exposiciones videoblog	Aprendizaje basado en el pensamiento	Aula TICS	Trabajo individual.	1 sesión	Pizarra interactiva

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumento de evaluación 1

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
7.1.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar y sistemático.	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación.	Continúa
7.1.2 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo creativo utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Continúa

Instrumento de evaluación 2

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
8.1.1 Desarrollar el propio juicio mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y	0.25	Lista de cotejo.	Heteroevaluación	Continúa

sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.				
8.1.2 Desarrollar la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	0.25	Lista de cotejo.	Heteroevaluación	Continúa
Atención a las diferencias individuales				
Se seguirán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4

Título: ¿Qué es el conocimiento?

Contextualización: En esta situación de aprendizaje se abordará la diferencia entre la gnoseología y la epistemología. Esta situación de aprendizaje se desarrollará en nueve sesiones en las que veremos los principales autores y corrientes que han influido en esta disciplina. Nos centraremos en el debate racionalismo y empirismo. Tomando como referentes de estas corrientes a autores como René Descartes, Baruch Spinoza, y Gottfried Leibniz, en el caso del racionalismo. Y en el caso del empirismo, nos centraremos en John Locke y David Hume.

Posteriormente, estudiaremos el positivismo lógico y la figura de Max Weber. En la corriente positivista, tomaremos como referentes a Bertrand Russell, Carl Hempel y Thomas Nagel. A continuación, abordaremos la corriente historicista en epistemología, en la que se encuentran autores como Paul Feyerabend o Thomas Kuhn. Por último, nos centraremos en la oralidad poética, para ello tomaremos la obra de María Zambrano, *Filosofía y poesía* (1939).

Como actividad para realizar con el alumnado, se plantea realizar un video de entre 5-10 minutos en el que se aborde uno de los autores tratados en clase, se deberá contextualizar su obra, y sus principales aportaciones a la disciplina, así como poner en diálogo a dicho autor con otras teorías de la disciplina. La investigación necesaria para realizar el video se presentará en papel.

Finalizaremos esta situación de aprendizaje con una prueba escrita.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE 2. Buscar, gestionar,	2.1 Demostrar un	2.1.1 Demostrar un conocimiento práctico		h) Conocer y valorar

interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente e información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica	conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta digitalmente.	y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta digitalmente.	CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.	críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
	organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales	2.1.2 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta por medios más tradicionales.		

	2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	2.2.1 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación.	CCL1, CD3, CC3, CE3.	g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
CE 6 Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar	6.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente	6.1.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos. 6.1.2 Generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.	CC1, CC3.	d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	fundamentados.			
	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	6.2.1 Adquirir un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia. 6.2.2 Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	CCL2, CCEC2.	j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente
Contenidos de la materia:			Contenidos transversales:	
B. Conocimiento y realidad. 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo. - Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico. - Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.			CT1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación, y su uso ético y Responsable. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	
Aprendizaje interdisciplinar:				

- TICS					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Introducción a la epistemología.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva.
Racionalismo vs Empirismo.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva.
Positivismo lógico.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva.
Max Weber.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva.
Corriente historicista en epistemología	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva.
La racionalidad poética en María Zambrano.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	2 sesiones	Pizarra interactiva.
Preparación video	Aprendizaje cooperativo.	Aulas	Grupos heterogéneos Trabajo individual	2 sesiones	Ordenadores, folios, bolígrafos
Prueba escrita		Aula	Trabajo individual.	1 sesión	Ficha de la prueba escrita
Proceso de evaluación del alumnado					
Instrumento de evaluación 1					
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento	
	Peso	Herramienta			
2.1.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda	0.33	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Continua	

eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta digitalmente.				
2.1.2 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta por medios más tradicionales.	0.33	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Continua
2.2.1 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación.	0.33	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Continua
Instrumento de evaluación 2				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
6.1.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos.	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Sumativa
6.1.2 Generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Sumativa
6.2.1 Adquirir un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Sumativa

los más importantes pensadores de la historia.				
6.2.2 Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Sumativa
Atención a las diferencias individuales				
Se seguirán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 5

Título: ¿Qué es la realidad?

Contextualización: La siguiente situación de aprendizaje pretende ser una introducción a la disciplina de la metafísica. Así pues, abordaremos los tres problemas principales de esta disciplina, Dios, el hombre y el mundo. Para atender a estas problemáticas, abordaremos la cuestión con un conjunto de autores que nos servirán de base para atender a estas problemáticas.

Para atender el problema de Dios, tomaremos como ejemplo las posiciones de Santo Tomás y de San Agustín. Para atender el problema del hombre, nos iremos a la antropología, y nos fijaremos en las figuras de Max Scheler, y de Ernst Cassirer. Para atender el problema del mundo, nos centraremos en las posturas de René Descartes, Emmanuel Kant y Georg Wilhelm Friedrich Hegel.

Continuaremos con algunas propuestas de la filosofía de la mente, concretamente con la de Hilary Putnam, Jerry Fodor, y John Searle. Finalizaremos la situación de aprendizaje con una sesión en la que debatiremos sobre la actualidad de la inteligencia artificial, y la posibilidad de que dicha herramienta haya superado ya las capacidades humanas.

Por último, el alumnado deberá realizar una disertación en la que reflexiones sobre los límites del pensamiento humano, y sobre el pensamiento que puede tener la IA.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor s operativos	Objetivos de etapa
CE.6 Comprender y saber las principales	6.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales	6.1.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía,	CC1, CC3.	h) Conocer y valorar críticamen

ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.	mediante el estudio de los contenidos		te las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	6.1.2 Generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados. 6.2.1 Adquirir un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia. 6.2.2 Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	CCL2, CCEC2	j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

					tecnología en el cambio de las condicione s de vida, así como afianzar la sensibilida d y el respeto hacia el medio ambiente.
Contenidos de la materia:				Contenidos transversales:	
B. Conocimiento y realidad. 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. - Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia. - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.				CT1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación, y su uso ético y responsable. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	
Aprendizaje interdisciplinar: - TICS. - Literatura Universal. - Lengua Castellana y Literatura.					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades	Método	Espacio	Agrupamient o	Tiempo	Material
Introducción a la metafísica.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva .

El problema de Dios.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva
El problema del hombre	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	2 sesiones	Pizarra interactiva
El problema del mundo.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva
Filosofía de la mente	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	2 sesiones	Pizarra interactiva
¿La IA va a superar a la mente humana?	Método socrático	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva
Disertación sobre la IA.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo Trabajo individual.	1 sesión	Pizarra interactiva

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumento de evaluación 1

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
6.1.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos	0.25	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Continua
6.1.2 Generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.	0.25	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Continua
6.2.1 Adquirir un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia.	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Continua
6.2.2 Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Continua

Atención a las diferencias individuales

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 6

Título: Modus ponens o modus tollens

Contextualización: En la siguiente situación de aprendizaje trataremos de introducir al alumnado a la disciplina de la lógica, una de las partes fundamentales de la filosofía. Para ello, nos adentraremos en primera instancia en la lógica formal, aprendiendo cuales son los distintos símbolos que forman la lógica proposicional, así como las principales reglas de inferencia, la deducción natural, la deducción mediante árboles. Después pasaremos a ejercicios simples de formalización de enunciados.

Atenderemos a las falacias, y a ver dichas proposiciones en los discursos que nos rodean. De esta manera atenderemos a lo que se denomina como lógica informal. Toda la situación de aprendizaje se tratará de manera continua, haciendo en el aula ejercicios que motiven, y ayuden al aprendizaje del alumno, dichos ejercicios serán corregidos en la siguiente sesión, tratando de solventar las posibles dificultades del alumnado.

Finalizaremos la situación de aprendizaje con una prueba escrita con ejercicios similares a los realizados en clase durante toda la situación de aprendizaje.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.3 Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	3.1.1 Producir discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, CCL2, STEM1, CC3	a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomenten la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad
		3.1.2 Evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas,		

opiniones e hipótesis.		retóricas y argumentativas.		justa y equitativa.
	3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	3.2.1 Detectar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.2.2 Evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	CCL1, CCL5	d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
	3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	3.3.1 Compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	CC3	b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
Contenidos de la materia:			Contenidos transversales:	

B. Conocimiento y realidad. 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad - Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. - Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural. - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia. - La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.	-CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. -CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.
---	--

Aprendizaje interdisciplinar:

- Matemáticas.
- Física.
- Lengua Castellana y Literatura.

Planificación de actividades y tareas

Actividades	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Introducción a la lógica.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor.
Introducción a la lógica formal.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo Grupos heterogéneos Trabajo individual.	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor. Fichas de ejercicios.
Constantes proposicionales: conectivas o conectores.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo Grupos heterogéneos Trabajo individual.	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor. Fichas de ejercicios

Tablas de verdad.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo Grupos heterogéneos Trabajo individual.	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor. Fichas de ejercicios
Principales reglas de inferencia.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo Grupos heterogéneos Trabajo individual.	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor. Fichas de ejercicios
Formalización de enunciados, y deducción natural/ deducción mediante árboles.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo Grupos heterogéneos Trabajo individual.	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor. Fichas de ejercicios.
Falacias	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo Grupos heterogéneos Trabajo individual.	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor.
Ejercicios de repaso	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo Grupos heterogéneos Trabajo individual.	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor.
Prueba escrita		Aula	Trabajo individual	1 sesión	Bolígrafo Ficha que proporcionará el profesor.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumento de evaluación 1

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
3.1.1 Producir discursos argumentativos, orales y	0.25	Lista de cotejo	Heteroevaluación.	Continua

escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.				
3.1.2 Evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas	0.25	Lista de cotejo	Heteroevaluación.	Continua
3.3.1 Compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	0.25	Lista de cotejo	Heteroevaluación.	Continua
Instrumento de evaluación 2				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
3.2.1 Detectar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	0.5	Rúbrica	Heteroevaluación.	Sumativa
3.2.2 Evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias	0.5	Rúbrica	Heteroevaluación.	Sumativa
Atención a las diferencias individuales				
Se seguirán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 7

Título: La desinformación, uno de los males de nuestro tiempo

Contextualización: Se busca mediante una actividad enmarcada en nueve sesiones generar una conciencia crítica respecto del problema de la verdad.

¿Sabéis que es verdadero y qué es falso?

Ante esta cuestión plantearemos en las primeras sesiones un marco teórico que de sustento a los temas que queremos abordar. Para ello, veremos las teorías de autores como Jean-François Lyotard, en su obra *La condición posmoderna: Informe sobre el saber* (1979), *Vigilar y castigar* (1975) y *La arqueología del saber* de Michael Foucault, *El fin de la modernidad* (1985) de Gianni Vattimo, y *El fin de la historia y el último hombre* (1992) de Francis Fukuyama, Con estos autores lo que se quiere mostrar es que la realidad es un constructo el cual se genera mediante los discursos que generamos. Las palabras son ya un espacio de configuración de nuestro mundo, hecho que dota de sentido la realidad de la desinformación.

Ante la pregunta ya mencionada realizaremos una evaluación inicial. A modo de diálogo buscaremos ver que opiniones tiene el alumnado sobre el problema de la verdad, y las dificultades que presenta este problema. Abordaremos las distintas teorías que se han dado a lo largo de la historia de la filosofía respecto del problema de la verdad. Los distintos grados de verdad y creencia.

En la siguiente sesión se plantearía una actividad, daríamos una noticia falsa, concretamente, <https://www.rtve.es/noticias/20220905/supremo-eeuu-no-da-razon-antivacunas/2400754.shtml> *El tribunal Supremo de EE.UU ha dicho que las vacunas contra el COVID-19 no son vacunas*. Veremos las reacciones de los alumnos ante la noticia falsa, e indicaremos que dicha noticia contiene errores. No daremos la noticia verificada hasta que alguno nos indique el error. Explicaremos por qué dicha noticia es falsa, como trabajo en clase los alumnos deberán hacer lo mismo. Buscar noticias falsas e indicar las falacias que hay en ellas. En la última sesión, el alumnado nos mostrará sus noticias falsas y sus errores.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor s operativos	Objetivos de etapa
CE.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso,	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y	3.1.1 Producir discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, CCL2, STEM1, CC3	d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
		3.1.2 Evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de		

de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	argumentativa s	cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.		
	3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	3.2.1 Evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	CCL1, CCL5	b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
	3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la	3.3.1 Compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	CC3	a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos

	práctica argumentativa y al diálogo con los demás.			humanos, que fomenta la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	
Contenidos de la materia:				Contenidos transversales:	
B. Conocimiento y realidad. 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. - El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».				-CT1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación, y su uso ético y responsable. -CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. -CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	
Aprendizaje interdisciplinar: Puede haber una vinculación con la asignatura de TIC, dado que en nuestras sociedades los contenidos falsos vienen de la mano de las redes social y su mal uso. Se podría vincular nuestras actividades con aprendizajes como el buen uso de las redes sociales, dónde encontrar información de calidad, la existencia de nuevos medios para verificar las informaciones como los Fact Checkers. O herramientas como Ground News que nos permiten identificar las noticias que se vierten en los distintos medios de comunicación, sean estos de izquierdas o de derechas.					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
La condición posmoderna de Jean François Lyotard	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva

Michael Foucault	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	2 sesiones	Pizarra interactiva
El fin de la modernidad de Gianni Vattimo.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva
El fin de la historia de Francis Fukuyama.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva
¿Sabéis qué es verdadero y qué es falso?	Método socrático	Aula	Gran grupo	15 minutos	Pizarra interactiva
Identificación de Fake News	Aprendizaje basado en el pensamiento	Aula	Trabajo individual	30 minutos	Pizarra interactiva, recortes de periódico
Exposición oral de la noticia falsa.	Aprendizaje basado en el pensamiento Método socrático.	Aula	Gran grupo	50 minutos	Pizarra interactiva

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumento de evaluación 1

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
3.1.1 Producir discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Continua
3.1.2 Evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Continua

Instrumento de evaluación 2				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
3.2.1 Evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	0.25	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Continua
3.3.1 Compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	0.25	Escala de valoración	Heteroevaluación	Continua
Atención a las diferencias individuales				
Se seguirán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 8
Título: La moral de Kant, o la de Bart Simpson
Contextualización: En la siguiente situación de aprendizaje pretendemos acercarnos a la ética. Para ello, realizaremos un recorrido histórico atendiendo a las principales teorías éticas. Desde las éticas consecuencialistas, como el utilitarismo, hasta las éticas deontológicas, pasando por las éticas de la virtud, cuyo mayor exponente es Aristóteles, y finalizando con las éticas del cuidado. También estudiaremos lo que es la ética aplicada, y la bioética como un ejemplo de dicho paradigma.
Al realizar esta introducción, lo que se pretende es que el alumnado tenga una base teórica para la siguiente actividad. Lo que se quiere es plantear una actividad de analizar dilemas éticos. El alumnado deberá realizar una disertación en la que se analiza el dilema ético de contarle todo a la pareja (tras haber tenido un desliz), copiar en un examen, mentir por un amigo, o defraudar a Hacienda. En esta disertación deberán dejar clara su postura, atendiendo a algunas de las teorías. Posteriormente, se realizará un debate en clase, en el que cada alumno debe posicionarse en algún grupo, los que están a favor de contar todo a la pareja, o los que están en contra de contar todo a la pareja, los que deciden copiar en el examen, y los que no... En este debate se deben cuidar las formas, los turnos de palabra, y principalmente se debe defender la postura tomada inicialmente.
Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor s operativos	Objetivo s de etapa
CE.4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido	4.1.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los

promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	4.1.2 Ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes		valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomenta la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
CE.7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad,	7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar,	7.1.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar y sistemático	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1.	c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportuni

analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	7.1.2 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo creativo utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	dades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias
---	--	---	--

					, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
Contenidos de la materia:				Contenidos transversales:	
C. Acción y creación 3. La acción humana: filosofía ética y política. - La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos. - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.				-CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	
Aprendizaje interdisciplinar: - TICS.					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Introducción a la ética.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva

					Apuntes del profesor.
Éticas consecuencialistas	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor
Éticas deontológicas.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva
Éticas de la virtud.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor
Éticas del cuidado.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor
Éticas aplicadas. Bioética.	Explicación gran grupo	Aula	Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Apuntes del profesor
Preparación de la disertación.	Aprendizaje basado en problemas.	Aula	Trabajo individual	1 sesión	Folios Bolígrafos Apuntes del profesor
Debate	Aprendizaje basado en problemas.	Aula	Grupos heterogéneos	2 sesiones	Pizarra interactiva Cronómetro
Proceso de evaluación del alumnado					

Instrumento de evaluación 1				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
7.1.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar y sistemático	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Continua
7.1.2 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo creativo utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación	Continua
Instrumento de evaluación 2				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
4.1.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales	0.25	Registro anecdótico.	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	Continua
4.1.2 Ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes	0.25	Registro anecdótico.	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	Continua
Atención a las diferencias individuales				
Se seguirán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9
Título: ¿La belleza siempre ha sido bella?
Contextualización: En la siguiente situación de aprendizaje pretendemos acercar al alumno a la estética. Para ello realizaremos un recorrido histórico dividido en cuatro etapas con sus autores correspondientes: Estética Antigua: Platón y Aristóteles, Estética medieval: San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino, Estética Moderna, Alexander Gottlieb

Baumgarten, Emmanuel Kant y Georg Wilhelm Friedrich Hegel y Estética Contemporánea: Walter Benjamin, Theodor Adorno y Friedrich Nietzsche. En cada una de estas etapas se estudiarán a distintos autores claves, y su forma de entender y juzgar la belleza.

Se busca que el alumno comprenda el impacto que ha tenido la belleza en el ser humano a lo largo de la historia. La actividad que proponemos es un juego en que el alumno debe ir superando las cuatro etapas históricas a lo largo de nueve sesiones, el objetivo es que usen la teoría aprendida y que la pongan en práctica analizando una obra de arte, una película, una canción...

Una vez que la obra esté seleccionada, deben responder a preguntas como: ¿refleja la verdad? ¿es una copia? ¿a qué idea corresponde? ¿nos está engañando? Después deberán exponer sus conclusiones a través de la teoría dada en clase.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
CE.9 Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes	9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje	9.1.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética.	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
		9.1.2 Reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético		
		9.1.3 Análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura		

	audiovisual en la cultura				
Contenidos de la materia:			Contenidos transversales:		
C. Acción y creación 4. La reflexión filosófica en torno a la creación artística. - Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.			- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado		
Aprendizaje interdisciplinar: - Historia del Arte. - TICS					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
¿La belleza nos engaña?	Explicación gran grupo Visual thinking	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Papel Bolígrafo
Armonía en la tragedia.	Explicación gran grupo Visual thinking	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Papel Bolígrafo
Los reflejos de la belleza divina	Explicación gran grupo Visual thinking	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Papel Bolígrafo
¿Integridad, proporción o claridad?	Explicación gran grupo Visual thinking	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Papel Bolígrafo
La ciencia del conocimiento sensible	Explicación gran grupo Visual thinking	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Papel Bolígrafo
La belleza a juicio	Explicación gran grupo Visual thinking	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Papel Bolígrafo

Lecciones de estética	Explicación gran grupo Visual thinking	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Papel Bolígrafo
¿Apolo o Dionisio?	Explicación gran grupo Visual thinking	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo	1 sesión	Pizarra interactiva Papel Bolígrafo
En defensa de la autonomía del arte.	Explicación gran grupo Visual thinking	Aula	Grupos heterogéneos Gran grupo.	1 sesión	Pizarra interactiva Papel Bolígrafo

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumento de evaluación 1

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
9.1.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética	0.33	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Continua
9.1.2 Reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético.	0.33	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Continua
9.1.3 Análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura	0.33	Lista de cotejo	Heteroevaluación	Continua

Atención a las diferencias individuales

Se seguirán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10

Título: Política

Contextualización: Esta situación de aprendizaje se centrará en las principales teorías políticas, atendiendo a su contexto histórico. Para ello nos acercaremos a la *República* de Platón, a la *Política* de Aristóteles, también a la figura de Nicolás Maquiavelo. Realizaremos una contraposición entre el contractualismo de John Locke y Thomas Hobbes, frente a las teorías republicanas, como la de Jean Jacques Rousseau y sus paralelismos con el marxismo.

Por supuesto, analizaremos las propuestas de Emmanuel Kant principalmente en su artículo *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita*.

Por otro lado, atenderemos al desarrollo de las teorías de la justicia, centrándonos en la figura de John Rawls. Lo cual nos permitirá adentrarnos en las distintas generaciones de derechos humanos. Atenderemos a como Hannah Arendt caracteriza lo político, y la política.

Por último, realizaremos una prueba escrita tipo test, en la que veremos el grado de adquisición de los conocimientos de estos autores. Realizaremos dicha prueba mediante la aplicación Socrative. Posteriormente, realizaremos una actividad de investigación en grupos, la cual tratará de ver las principales aportaciones del feminismo en la lucha por los derechos humanos. Las distintas olas del feminismo, y la situación actual ante la realidad transexual.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.5 Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	5.1.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos. 5.1.2 Análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	CC2, CC3	c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad,

actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.				religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
	5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	5.2.1 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión. 5.2.2 Diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	CCL5, CC1	b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

CE 6 Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados .	6.1.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos.	CC1, CC3.	h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la	6.2.1 Adquirir un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia. 6.2.2 Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva		j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las

	indagación filosófica.	de la indagación filosófica		condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente
Contenidos de la materia:			Contenidos transversales:	
C. Acción y creación 3. La acción humana: filosofía ética y política. - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. - El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón. - El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil. - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.			- CT1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación, y su uso ético y responsable. - CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	

Aprendizaje interdisciplinar:

- Historia
- TICS
- Literatura Universal.

Planificación de actividades y tareas

Actividades	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
¿Qué es lo político, y qué es la política? Hannah Arendt.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran grupo	20 minutos.	Pizarra interactiva. Ficha con textos Apuntes del profesor en Teams
<i>La República</i> de Platón.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo	30 minutos	Pizarra interactiva. Apuntes del profesor en Teams
<i>La política</i> de Aristóteles.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo	1 sesión.	Pizarra interactiva. Ficha con textos
Nicolás Maquiavelo y el realismo político.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo	1 sesión.	Pizarra interactiva. Ficha con textos. Apuntes del profesor en Teams
Hobbes y Locke vs Rousseau y Marx	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo	1 sesión.	Pizarra interactiva. Ficha con textos. Apuntes del profesor en Teams
El pensamiento político de Emmanuel Kant.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo	1 sesión.	Pizarra interactiva. Ficha con textos.

					Apuntes del profesor en Teams
La teoría de la Justicia de John Rawls y el surgimiento de los derechos humanos.	Explicación gran grupo.	Aula	Gran Grupo	1 sesión.	Pizarra interactiva. Ficha con textos. Apuntes del profesor en Teams
Trabajo de investigación	Aprendizaje cooperativo.	Aula TICS	Gran grupo Grupos heterogéneos Trabajo individual	1 sesión y 20 minutos	Lo que el alumnado necesite.
Exposiciones trabajo de investigación .	Aprendizaje cooperativo.	Aula TICS.	Grupos heterogéneos Trabajo individual	1 sesión	Lo que el alumnado necesite.
Prueba escrita	e-Learning	Aula	Trabajo individual.	30 minutos	Socrative app en el dispositivo móvil, o Tablet.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumento de evaluación 1

Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
5.1.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos.	0.25	Prueba escrita	Heteroevaluación	Sumativo
5.1.2 Análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	0.25	Prueba escrita	Heteroevaluación	Sumativo
5.2.1 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión.	0.25	Prueba escrita	Heteroevaluación	Sumativo
5.2.2 Diálogo a través del análisis comparativo de los	0.25	Prueba escrita	Heteroevaluación	Sumativo

argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.				
Instrumento de evaluación 2				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
6.1.1 Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos	0.25	Lista de cotejo	Heteroevaluación Autoevaluación	Continua.
6.1.2 Generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.	0.25	Lista de cotejo	Heteroevaluación Autoevaluación	Continua.
6.2.1 Adquirir un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia.	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación Autoevaluación	Continua.
6.2.2 Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica	0.25	Rúbrica	Heteroevaluación Autoevaluación	Continua.
Atención a las diferencias individuales				
Se seguirán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).				

11. Conclusiones.

Esta programación didáctica se ha fundamentado curricularmente, integrando las competencias específicas, los criterios de evaluación, los indicadores de logro, y los saberes básicos necesarios para realizar un aprendizaje significativo. La evaluación y el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido diseñado para ser continuo y formativo, permitiendo introducir modificaciones a lo largo del curso. De igual manera, se ha tenido en cuenta la contextualización del aula en el centro, atendiendo a sus características y necesidades educativas.

Atendiendo a toda la programación didáctica, y su debida contextualización histórica. Consideramos que planteada de esta manera la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, permite una transición adecuada hacia la materia de Historia de la Filosofía de segundo de Bachillerato, pues el alumnado estará acostumbrado trabajar con textos, y a incardinar las problemáticas filosóficas en un contexto histórico.

Finalmente, consideramos que esta programación didáctica es una base para nuestra futura labor docente, y por ello siempre estará abierta a la mejora. Ahora bien, es ya un paso para iniciar nuestra andadura, y saber cómo, cuándo, y de qué manera enseñar la materia. La programación didáctica es nuestra guía para conseguir los objetivos marcados.

12. Bibliografía.

- EducaDUA: la web de investigación universitaria sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje. (s. f.). https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua_principios.html
- Heidegger, M. (2000). Carta sobre el humanismo. Alianza Editorial Sa.
- Palomo González, A. M. & Universidad de Castilla-La Mancha. (1989). Laurence Kohlberg: Teoría y práctica del desarrollo moral en la escuela. In *Rev. Interuniv. Form. Profr.* (Vol. 4, pp. 79–90) [Journal-article].

Decretos

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, núm. 82, de 6 de abril de 2022, 46047-46408.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 190, de 30 de septiembre de 2022, 49543-50352.

Órdenes

- Orden EDU/1042/2023, de 21 de agosto, por la que se aprueba el plan de actuación de las áreas de programas educativos de las direcciones provinciales de educación, para el

trienio 2023-2026. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 168, de 1 de septiembre de 2023, 146-161.

- Orden EYH/1546/2021, de 15 de diciembre, de la Consejería de Educación de Castilla y León por la que se regulan medidas dirigidas al alumnado escolarizado en centros educativos que presenta necesidades sanitarias o socio sanitarias. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 249, de 28 de diciembre de 2021, 65191-65211.

- ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 85, de 5 de mayo de 2016, 20135-20136.

- Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 169, de 3 de septiembre de 2014, 60662-60667.

- Orden EDU/1054/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 241, de 17 de diciembre de 2012, 75369-75379.

- Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León. BOCyL, núm. 234, de 3 de diciembre de 2007, 22699-22703.

Resoluciones

- Resolución de 17 de mayo de 2010, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 100, de 27 de mayo de 2010, 42853-42870.

- Resolución de 31 de enero de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se desarrollan determinados aspectos de la Orden EDU/52/2005, de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 21, de 1 de febrero de 2005, 1801-1802.

Acuerdos

- Acuerdo 5/2022, de 5 de enero, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Igualdad de Género 2022-2025. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 5, de 10 de enero de 2022, 1032-1129.

- Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022. Boletín Oficial de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 115, de 19 de junio de 2017, 23109-23176.

ANEXO 1 RÚBRICA APLICADA EN DISERTACIONES

Rúbrica Aplicada en disertaciones				
INDICADOR DE LOGRO		NIVELES DE DESEMPEÑO		
		0	0,25	0.5
CLARIDAD	1.1. Está bien enfocado el tema y corresponde a lo que se pregunta			
	1.2. Hay una introducción clara, en la que se expone la tesis central			
	1.3. Existe una conclusión que retoma la tesis inicial avalada por la argumentación			
	1.4. Hay una continuidad entre los párrafos que permite pasar fácilmente de uno a otro			
	1.5. Hay una progresión en la exposición, de tal manera que se observa un avance			
	1.6. El vocabulario utilizado es claro y está utilizado con precisión			
IDEAS	2.1. El enfoque del tema es personal y no recurre a estereotipos			
	2.2. La argumentación recurre a ejemplos o argumentos próximos a la experiencia personal del alumno			
	2.3. No se limita a reproducir un conjunto de conocimientos sobre el tema propuesto			
	2.4. La disertación en su conjunto transmite una sensación de frescura y viveza			
ARGUMENTACIÓN	3.1. La argumentación está centrada en el tema propuesto.			
	3.2. Hay un esfuerzo por ser objetivo y no dejarse llevar por prejuicios o afirmaciones precipitadas.			
	3.3. Hay suficientes razones			
	3.4. Las razones expuestas para apoyar su opinión son variadas			
	3.5. Las razones expuestas no sólo son mencionadas, sino que son elaboradas con algún detalle			
	3.6. Tiene en cuenta opiniones contrarias y las refuta			
	3.7. La exposición pretende convencer y persuadir al posible lector			
	3.8. Hay un esfuerzo por ofrecer una argumentación sólida y coherente			
PRESEN	4.1. La ortografía y la sintaxis son correctas.			
	4.2. La caligrafía y la presentación son adecuadas y estéticamente agradables			

ANEXO 2 RÚBRICA EXPOSICIÓN ORAL DE UNA PRESENTACIÓN

CATEGORÍA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Contenido	Se nota un buen dominio del tema, no comete errores, no duda.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Exposición fluida, comete pocos errores.	Tiene que hacer algunas rectificaciones, y en ocasiones duda.	Rectifica continuamente. El contenido es mínimo, no muestra un conocimiento del tema.
Organización de la información	La información está bien organizada, de forma clara y lógica.	La mayor parte de la información se organiza de forma clara y lógica, aunque de vez en cuando alguna diapositiva está fuera de lugar.	No existe un plan claro para organizar la información, cierta dispersión.	La información aparece dispersa y poco organizada.
Exposición	Atrae la atención del público y mantiene el interés durante toda la exposición.	Interesa bastante en principio pero se hace un poco monótono.	Le cuesta conseguir o mantener el interés del público.	Apenas usa recursos para mantener la atención del público.
Expresión oral	Habla claramente durante toda la presentación. Su pronunciación es correcta. Su tono de voz es adecuado.	Habla claramente durante la mayor parte de la presentación. Su pronunciación es aceptable, pero en ocasiones realiza pausas innecesarias. Su tono de voz es adecuado	Algunas veces habla claramente durante la presentación. Su pronunciación es correcta, pero recurre frecuentemente al uso de pausas innecesarias. Su tono de voz no es el adecuado.	Durante la mayor parte de la presentación no habla claramente. Su pronunciación es pobre, hace muchas pausas y usa muletillas. Su tono de voz no es adecuado para mantener el interés de la audiencia.
Lenguaje no verbal	Tiene buena postura, y	Tiene buena postura la	Algunas veces tiene	Tiene mala postura y no

	demuestra seguridad en sí mismo durante la presentación. Establece contacto visual con todos los presentes.	mayor parte del tiempo y establece contacto visual con todos los presentes. En ocasiones se muestra inseguro.	buena postura y en ocasiones establece contacto visual con todos los presentes. Muestra inseguridad.	establece contacto visual con los presentes. Muestra gran inseguridad.
Tiempo	Tiempo ajustado al previsto, con un final que retoma las ideas principales y redondea la exposición.	Tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o alargado por falta de control del tiempo.	Tiempo no ajustado. Exposición excesivamente corta.	Excesivamente largo o insuficiente para desarrollar correctamente el tema
Soporte	La exposición se acompaña de soportes visuales especialmente atractivos y de mucha calidad (imágenes, videos,...)	Soportes visuales adecuados e interesantes (imágenes, vídeos...)	Soporte visuales adecuados pero poco interesantes (imágenes, vídeos,...)	Soportes visuales inadecuados.
Trabajo en equipo	La exposición muestra planificación y trabajo de equipo en el que todos han colaborado. Todos exponen y participan activamente.	Todos los miembros demuestran conocer la presentación global. Todos exponen, aunque hay alguna variación en la participación de los diferentes alumnos.	La exposición muestra cierta planificación entre los miembros. Todos participan, pero no al mismo nivel	Demasiado individualista. No se ve colaboración. No todos los miembros del equipo exponen

ANEXO 3 TEXTOS SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Metafísica 982 b 10-983 a 10

Ésta, en efecto, ha de estudiar los primeros principios y causas y, desde luego, el bien y “aquello para lo cual” son una de las causas.

Que no es una ciencia productiva resulta evidente ya desde los primeros que filosofaron: en efecto, los hombres –ahora y desde el principio- comenzaron a filosofar al quedarse maravillados ante algo, maravillándose en un primer momento ante lo que comúnmente causa extrañeza y después, al progresar, poco a poco, sintiéndose perplejos también ante las cosas de mayor importancia, por ejemplo, ante las peculiaridades de la luna, y las del sol y los astros, y ante el origen del Todo. Ahora bien, el que se siente perplejo y maravillado reconoce que no sabe.

[...] No la buscamos por ninguna otra utilidad, sino que, al igual que un hombre libre es, decimos, aquel cuyo fin es él mismo y no otro, así también consideramos que ésta es la única ciencia libre: solamente ella es, en efecto, su propio fin. Por ello cabría considerar con razón que el poseerla no es propio del hombre, ya que la naturaleza humana es esclava en muchos aspectos, de modo que –según dice Simónides- “sólo un dios tendría tal privilegio”, si bien sería indigno del hombre no buscar la ciencia que por sí mismo le corresponde.

[...] Ni cabe considerar a ninguna otra ciencia más digna de estima que ésta. Es, en efecto, la más divina y la más digna de estima y lo es, ella sola, doblemente. En efecto, la divina entre las ciencias es o bien aquella que poseyera la divinidad en grado sumo, o bien aquella que versara sobre lo divino. Pues bien, solamente en ella concurren ambas características: todos, en efecto, opinan que Dios es causa y principio, y tal ciencia, la posee Dios, o solo él, o él en grado sumo. Y, ciertamente, todas las ciencias serán más necesarias que ella, pero ninguna es mejor.

Metafísica. 993 b 20

Es correcto que la filosofía se denomine “ciencia de la Verdad” [...] Por otra parte no conocemos la verdad si no conocemos la causa. Ahora bien, aquello en virtud de lo cual algo se da unívocamente en otras cosas posee ese algo en grado sumo por comparación con ellas (por ejemplo, el fuego es caliente en grado sumo pues él es la causa del calor de las demás cosas). Por consiguiente, verdadera es, en grado sumo, la causa de que sean verdaderas las cosas posteriores a ella. Y de ahí que, necesariamente, sean eternamente verdaderos en grado sumo los principios de las cosas que eternamente son. En efecto, tales principios no son verdaderos a veces, ni hay causa alguna de su ser; más bien ellos son causa del ser de las demás cosas. Por consiguiente, cada cosa posee tanto de verdad cuanto posee de ser.

Metafísica. 1072 b 14

De un principio así penden el Universo y la Naturaleza. Y su actividad es como la más perfecta que nosotros somos capaces de realizar por un breve intervalo de tiempo (él está siempre en tal estado, algo que para nosotros es imposible), pues su actividad es placer [...] Intellecto es, en efecto, la capacidad de recibir lo inteligible, es decir, la entidad, pero cuando lo tiene está en acto, de modo que a éste pertenece con más razón aquello divino que el intelecto parece poseer, y la actividad contemplativa es lo más placentero y excelente que existe.

Así pues, si dios se encuentra siempre tan bien como nosotros a veces, es algo admirable. Y si más aún, aún más admirable. Y se encuentra así. Y en él hay vida, pues 5

la actividad del intelecto es vida y él se identifica con tal actividad. Y su actividad es, en sí misma, vida excelente y eterna.

ANEXO 4 TEXTOS SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

***La enfermedad mortal.* Søren Kierkegaard. Libro primero. Capítulo 1: Donde se ve que la desesperación es la enfermedad mortal.**

Enfermedad del espíritu, del yo, la desesperación puede adquirir de este modo tres figuras: el desesperado inconsciente de tener un yo (lo que no es verdadera desesperación); el desesperado que no quiere ser él mismo, y aquel que quiere serlo.

El hombre es espíritu. ¿Pero qué es el espíritu? Es el yo. Pero entonces, ¿qué es el yo? El yo es una relación que se refiere a sí misma o, dicho de otro modo, es en la relación, la orientación interna de esa relación; el yo no es la relación, sino el retorno a sí misma de la relación.

El hombre es una síntesis de infinito y finito, de temporal y eterno, de libertad y necesidad, en resumen, una síntesis. Una síntesis es la relación de dos términos. Desde este punto de vista el yo todavía no existe.

En la relación de dos términos, la relación entra como tercero, como unidad negativa, y los términos se relacionan a la relación, existiendo cada uno de ellos en su relación con la relación; así, por lo que se refiere al alma, la relación del alma con el cuerpo no es más que una simple relación. Si, por el contrario, la relación se refiere a sí misma, esta última relación es un tercer término positivo y nosotros tenemos el yo.

***La enfermedad mortal.* Søren Kierkegaard. Libro primero. Capítulo 3: La desesperación es la enfermedad mortal.**

Pero una *enfermedad mortal*, en sentido estricto, quiere decir un mal que termina en la muerte, sin nada más después de ella. Y esto genera la desesperación. Pero en otro sentido, más categóricamente aún, ella es la *enfermedad mortal*. Pues lejos de morir de día, hablando con propiedad, o de que ese mal termine con la muerte, física, su tortura, por el contrario, consiste en no poder morir, así como en la agonía el moribundo se debate con la muerte sin poder morir. Así, estar enfermo de muerte es no poder morir; pero aquí, la vida no deja esperanza y la desesperanza es la ausencia de la última esperanza, la falta de muerte. En tanto que ella o el supremo riesgo, se espera de la vida; pero cuando se descubre lo infinito del otro peligro, se espera de la muerte. Y cuando el peligro crece tanto como la muerte, se hace esperanza; la desesperación es la desesperación de no poder, incluso, morir.

En esta última acepción, pues, es la desesperación la *enfermedad mortal*, ese suplicio contradictorio, ese mal del yo: morir eternamente, morir sin poder morir sin embargo, morir la muerte.

***Ser y tiempo.* Martin Heidegger § 35. La habladuría**

La cosa es así, porque se la dice. La habladuría se constituye en esa repetición y difusión, por cuyo medio la inicial falta de arraigo se acrecienta hasta una total carencia de fundamento. Y, además, la habladuría no se limita a la repetición oral, sino que se propaga en forma escrita como “escribiduría”. El hablar repetidor (167) no se funda aquí tan sólo en un oír decir. Se alimenta también de lo leído a la ligera. La comprensión media del lector no *podrá* discernir jamás entre lo que ha sido conquistado y alcanzado originariamente y lo meramente repetido. Más aún: la comprensión media no querrá siquiera hacer semejante distinción ni tendrá necesidad de ella puesto que ya lo ha comprendido todo.

La carencia de fundamento de la habladuría no le impide a ésta el acceso a lo público, sino que lo favorece. La habladuría es la posibilidad de comprenderlo todo sin apropiarse previamente de la cosa. La habladuría protege de antemano del peligro de fracasar en semejante apropiación. La habladuría, que está al alcance de cualquiera, no sólo exime de la tarea de una comprensión auténtica, sino que desarrolla una comprensibilidad indiferente, a la que ya nada está cerrado.

El discurso, que forma parte esencial de la estructura de ser del Dasein, cuya aperturidad contribuye a constituir, tiene la posibilidad de convertirse en habladuría y, en cuanto tal, de no mantener abierto el estar-en-el-mundo en una comprensión articulada, sino más bien de cerrarlo, y de encubrir así el ente intramundano. Para esto no se necesita tener la intención de engañar. La habladuría no tiene el modo de ser de un *consciente hacer pasar* una cosa por otra. El desarraigado haberse dicho y seguirse diciendo basta para que el abrir se convierta en un cerrar. En efecto, lo dicho es comprendido siempre, en primer lugar, como “diciente”, esto es, como descubriente. Y de esta manera, *al no volver* al fundamento de las cosas de que se habla, la habladuría es siempre y de suyo una obstrucción.

Esta obstrucción se agrava aún más por el hecho de que la habladuría, en la que se presume haber alcanzado la comprensión de aquello de que se habla, cohíbe, en virtud de esta presunción misma, toda nueva interrogación y discusión, reprimiéndolas y retardándolas de una manera peculiar.

Esta forma de interpretar las cosas, propia de la habladuría, ya está instalada desde siempre en el Dasein. Muchas cosas son las que primeramente llegamos a conocer de esta manera y no pocas las que nunca irán más allá de semejante comprensión media. El Dasein no logra liberarse jamás de este estado interpretativo cotidiano en el que primeramente ha crecido. En él, desde él y contra él se lleva a cabo toda genuina comprensión, interpretación y comunicación, todo redescubrimiento y toda reapropiación. No hay nunca un Dasein que, intocado e incontaminado por este estado interpretativo, quede puesto frente a la tierra virgen de un “mundo” en sí, para solamente contemplar lo que le sale al paso. El predominio del estado interpretativo público ha decidido ya incluso sobre las **(170)** posibilidades del temple afectivo, es decir, sobre el modo fundamental como el Dasein se deja afectar por el mundo. El uno bosqueja de antemano la disposición afectiva, determina lo que se “ve” y cómo se lo ve.

Ser y tiempo. Martin Heidegger § 36. La curiosidad

¿Qué pasa con esta tendencia a la sola percepción? ¿Qué estructura existencial del Dasein se da a conocer en el fenómeno de la curiosidad? El estar-en-el-mundo se absorbe inmediatamente en el mundo del que se ocupa. La ocupación está dirigida por la circunspección, que descubre lo a la mano y lo conserva en su estar descubierto. La circunspección proporciona a toda realización y ejecución el modo de proceder, los medios, la ocasión justa, el momento oportuno. La ocupación puede detenerse cuando interrumpe su actividad para descansar o cuando termina de hacer lo que estaba haciendo. En el reposo la ocupación no desaparece, pero la circunspección queda libre, desligada del mundo del obrar. En el reposo, el cuidado [*Sorge*] se sumerge en la circunspección ahora libre. El descubrimiento circunspectivo del mundo del obrar tiene el carácter de ser del des-alejar. La circunspección que ha quedado libre ya no tiene nada a la mano de cuyo acercamiento hubiera de ocuparse. Por ser esencialmente des-alejante, la circunspección se procura nuevas posibilidades de des-alejamiento; y esto significa que, dejando lo inmediatamente a la mano, tiende hacia el mundo distante y ajeno. El cuidado se convierte en búsqueda de las posibilidades de ver el “mundo” tan sólo en su *aspecto*, reposando y demorando [junto a él]. El Dasein busca lo lejano solamente para acercárselo en su aspecto. El Dasein se deja llevar únicamente por el aspecto del mundo, y en este modo de ser procura deshacerse de sí mismo en cuanto estar-en-el-mundo, sustrayéndose de su estar entre los entes inmediatamente a la mano en la cotidianidad.

Pero cuando la curiosidad queda en libertad no se preocupa de ver para comprender lo visto, es decir, para entrar en una relación de ser con la cosa vista, sino que busca el ver *tan sólo* por ver. Si busca lo nuevo, es sólo para saltar nuevamente desde eso nuevo a otra cosa nueva. En este ver, el cuidado no busca una captación [de las cosas], ni tampoco estar en la verdad mediante el saber, sino que en él procura posibilidades de abandonarse al mundo. Por eso, la curiosidad está caracterizada por una típica *incapacidad de quedarse* en lo inmediato. Tampoco

busca, por consiguiente, el ocio del detenerse contemplativo, sino más bien la inquietud y excitación de lo siempre nuevo y los cambios de lo que comparece. En esa incapacidad de quedarse en las cosas, la curiosidad busca la constante posibilidad de la *distracción*. La curiosidad no tiene nada que ver con la contemplación admirativa del ente, con el *θαυμάζειν* no está interesada en que el asombro la lleve a un no-comprender; más bien procura un saber, pero tan sólo para haber sabido. Los dos momentos constitutivos de la curiosidad, la *incapacidad de quedarse* en el mundo circundante y la *distracción* hacia nuevas posibilidades, fundan el tercer carácter esencial de este fenómeno, que nosotros (173) denominamos la *carencia de morada* [*Aufenthaltslosigkeit*]. La curiosidad se halla en todas partes y en ninguna. Esta modalidad del estar-en-el-mundo revela un nuevo modo de ser del Dasein cotidiano, en el que éste se desarraiga constantemente.

Ser y tiempo. Martin Heidegger § 37. La ambigüedad

Pero, en la medida en que el tiempo del Dasein comprometido en el silencio de la realización o del auténtico fracaso es diferente y, desde el punto de vista público, esencialmente más lento que el tiempo de la habladuría, la cual “vive más de prisa”, esta habladuría ya habrá llegado mucho antes a otra cosa, a lo que cada vez es lo más nuevo. Eso que antes se presentía y que ahora ha sido realizado, llega demasiado tarde respecto a lo más nuevo. La habladuría y la curiosidad cuidan en su ambigüedad de que lo genuino y recientemente creado ya haya envejecido para la opinión pública en el momento de hacer su aparición. Sólo podrá llegar a ser libre en sus posibilidades positivas cuando la habladuría que lo encubre haya perdido su eficacia y el interés “común” se haya extinguido.

La ambigüedad del estado interpretativo público presenta el hablar previo acerca de algo y el presentir de la curiosidad como el verdadero acontecer, y califica a la realización y al actuar de cosa adventicia y sin importancia. La comprensión del Dasein en el uno se *equivoca*, pues, constantemente en sus proyectos en relación a las genuinas posibilidades de ser. Ambiguo, el Dasein lo es siempre “Ahí”, es decir, en la aperturidad pública del convivir, donde la más bulliciosa habladuría y la curiosidad más ingeniosa mantienen el “quehacer” en marcha, allí donde cotidianamente todo sucede y en el fondo, no sucede nada.

Esta ambigüedad facilita siempre a la curiosidad lo que ella busca, y le da a la habladuría la apariencia de que en ella se decide todo.

Pero este modo de ser de la aperturidad del estar-en-el-mundo impregna totalmente el convivir en cuanto tal. El otro se hace, por lo pronto, “presente” [“da”] en virtud de lo que se ha oído de él, en virtud de lo que de él se dice y se sabe. En medio del convivir originario, lo primero que se desliza es la habladuría. Cada uno se fija primero y ante todo en el otro: cómo se irá a comportar y qué irá a (175) decir. El convivir en el uno no es de ningún modo un estar-juntos acabado e indiferente, sino un tenso y ambiguo vigilarse unos a otros, un secreto y recíproco espionaje. Bajo la máscara del altruismo, se oculta un estar contra los otros.

Es necesario, sin embargo, advertir que la ambigüedad no tiene en modo alguno su origen en una deliberada intención de disimulo y tergiversación, ni es provocada tampoco por el Dasein singular. Subyace en el convivir en cuanto *arrojado* en un mundo. Pero ella está oculta públicamente, y *uno* se defenderá siempre de que esta interpretación del modo de ser del estado interpretativo del uno sea acertada. Sería un malentendido pretender confirmar la explicación de estos fenómenos mediante el asentimiento del uno.

Los fenómenos de la habladuría, de la curiosidad y de la ambigüedad han sido expuestos en una forma tal que ha hecho aparecer entre ellos una conexión de ser. Será necesario ahora aprehender de manera ontológico-existencial el modo de ser de esta conexión. El modo de ser fundamental de la cotidianidad debe ser comprendido en el horizonte de las estructuras de ser del Dasein alcanzadas hasta aquí.